# DIRECTRICES E INFORMACION UTIL PARA PERSONAS CON UN CASO EN EL TRIBUNAL DE SESIONES GENERALES

# [Insert name, address and phone number of General Sessions Court and names of judges]

**Efectivo** 

**Mayo 2013** 

APROBADO POR LA CONFERENCIA DE JUECES DE SESIONES
GENERALES DE TENNESSEE Y ENDOSADO POR LA CORTE
SUPREMA DE TENNESSEE

# <u>DIRECTRICES E INFORMACION UTIL PARA PERSONAS CON UN</u> CASO EN EL TRIBUNAL DE SESIONES GENERALES

## Lo Que Hay Adentro

DIRECTRIZ 1. Lee las Directrices del Tribunal	Página 3
DIRECTRIZ 2. Tener Abogado Puede Ayudar	Página 3
DIRECTRIZ 3. Estar Preparado por el Tribunal	Página 4
DIRECTRIZ 4. Cuando Usted Va al Tribunal	Página 4
DIRECTRIZ 5. Llega al Tribunal Temprano	Página 4
DIRECTRIZ 6. Entendiendo Palabras que Va a	
Oír en el Tribunal	Página 5
DIRECTRIZ 7. Entendiendo lo que Pasará	
En el Tribunal	Página 5
DIRECTRIZ 8. Información Sobre Evidencia	Página 7
DIRECTRIZ 9. El Derecho de Apelar	Página 8

## El Propósito de las Directrices

El Tribunal de Sesiones General de \_\_\_\_\_\_, Tennessee, adopta estas directrices para ayudar a personas que se representan a sí mismos en el tribunal y para ayudar a todas las personas que no son abogados y quieren tener más orientación de lo que va a pasar en el tribunal y como estar más preparado para ir al tribunal.

Este tribunal ha sido encorajado por la "Comisión de Acceso a la Justicia" de la Corte Suprema de Tennessee a hacer directrices ayudando los que no son abogados que tienen casos en el tribunal. Esto incluye personas que se representan a sí mismos y otras personas que tienen abogados pero desean información sobre el proceso de aparecer en el tribunal.

Este tribunal encoraja las partes a utilizar un abogado por ayuda cuando es posible. Abogados tienen entrenamiento en la ley y experiencia en aparecer frente a un juez. Es posible que usted pueda obtener asistencia legal gratuita. Usted puede buscar asistencia legal gratuita si llama a \_\_\_\_\_\_\_.

# ¿Por Que Tenemos Directrices Local por las Personas Que No Son Abogados?

Los jueces tienen la obligación de buscar la justicia en los tribunales de ley. Los jueces deben de hacer un esfuerzo honesto y sincero a buscar el resultado correcto. Es importante para los tribunales ser flexible cuando las partes no tienen abogados. Es posible que las partes que se representan a sí mismas no tengan experiencia con las reglas formales del tribunal o con costumbres. Las reglas de ética de los jueces les permitan tener directrices que son amables a las partes que se representan a sí mismo si los jueces se comportan con integridad, justicia, neutralidad, e imparcialidad a todos los tiempos. El tribunal tratará todas las partes y sus

abogados con respeto, y sería de gran ayuda si todas las partes y abogados son respetuoso uno con el otro y con el tribunal.

#### **DIRECTRIZ 1.** Lee las Directrices del Tribunal.

Cada tribunal de justicia tiene ciertas reglas. Usted puede obtener una copia de las reglas locales del Tribunal de Sesiones Generales de Condado de \_\_\_\_\_\_ en la oficina del Secretario de Sesiones Generales. Usted necesita leer las reglas locales y estas directrices que pueden ayudar a usted a través de un caso en un tribunal.

Las directrices en este documento son especialmente para las personas que no tienen un abogado pero quieren más información sobre cómo funciona el tribunal. Estas sugerencias pueden ser una ayuda cuando usted aparece en el tribunal.

Es su obligación a conocer las reglas por su caso. Si usted no sigue las reglas, su caso puede ser rechazado, o podría ser que usted pierda su caso.

#### **Información Importante**

- Usted no pueda hablar solo con el juez. La persona del otro lado de su caso tiene que estar ahí también. Esto significa no llamadas, cartas, correo electrónico, o textos al juez. No esperando en público para intentar hablar con el juez. Si usted ve a el juez afuera del tribunal, no decirle nada aparte de un saludo cortés como haría con cualquier otra persona. Esto protege ambos lados. Así usted puede saber que el juez solo habla sobre su caso cuando está presente.
- Muestre respeto y ser cortés a cada persona en el edificio del tribunal. No amenazar, no usar palabras malas, no discutir, y no gritar. No dar nadie el dedo ni usar otros signos rudos. Si usted hace eso, puede ir a la cárcel o tener que pagar una multa. Decir a sus testigos que tienen que seguir estas reglas también. Si no, es posible que el juez no va a creer su testimonio. Apaga su celular cuando usted está en el tribunal.
- Todos los testigos juran (o afirman) que van a decir la verdad. Cualquier persona que dice una mentira a propósito en el tribunal puede ser acusado con un crimen.
- Es importante que usted lea todos los papeles que se presentan con mucho cuidado. Seguir las indicaciones en sus papeles, como por ejemplo aparecer en el tribunal en la fecha o las fechas otorgadas. Si usted no entiende los papeles, obtén consejo de un abogado (si es posible) o contacta el Secretario del Tribunal y enséñalo cualquier parte que no entiende. El Secretario no puede dar consejo legal pero puede dar información útil.

Usted puede obtener	una copia de todas las regla	as del tribunal de la oficina d	el Secretario
del Tribunal, ubicada a	; teléfono #	; página web:	Es
posible que también tengan la	as formas del tribunal que	usted va a necesitar. Pregun	te el

Secretario para ver si su oficina tiene las formas que usted puede usar. Llene todos los papeles que son proporcionados a usted.

El Secretario no es un abogado y puede darse información y formas pero no consejo legal (decir a usted que hacer). Nada que el Secretario se dice es consejo legal.

# DIRECTRIZ 2. Tener Abogado Puede Ayudar

Los abogados tienen entrenamiento en la ley y conocen las reglas del tribunal. Eso puede hacer una gran diferencia en su caso. Si usted quiere un abogado pero no puede pagar, es posible que pueda obtener uno gratuito. Consulte con Asistencia Legal o Servicios Legales. O llama el grupo local de abogados que se llama "asociación del bar/bar association." El secretario puede darle información sobre como contactar el Asociación del Bar del Condado de \_\_\_\_\_\_.

Si usted no tiene abogado, puede representarse a sí mismo. Si usted muestra respeto y es cortés, el juez va a hacer lo mismo por usted. El juez seguirá la ley y será justo con todos. Pero usted tiene que seguir las mismas reglas que los abogados siguen en el tribunal.

# **DIRECTRIZ 3. Estar Preparado por el Tribunal**

Cuando usted va al tribunal por su juicio o proceso, lleve a todos sus testigos y toda su prueba. Lleve los papeles, documentos, fotografías, u otros artículos de prueba. El tribunal llama estas exposiciones. Usted tiene que enseñar al otro lado todas las pruebas que usted tiene la intención de usar antes del juicio en la fecha del juicio. Ellos también tienen que enseñar sus pruebas.

Pruebas pueden ser:

- Fotografías o videos
- Papeles como arrendamientos, contratos, estimaciones, o otros papeles escritos
- Dibujos
- Cualquier pruebas que usted tiene intención usar en el tribunal

Viendo la prueba antes del juicio ahorra tiempo en el tribunal. El juez no quiere perder tiempo mientras que las partes miren las pruebas del otro. Enseñando prueba uno al otro antes del juicio se da un chance de ver cuales pruebas el otro lado va a utilizar.

Lleva el original de su prueba para enseñar al tribunal. Lleva una copia por usted y suficientes copias por el otro lado.

#### **DIRECTRIZ 4.** Cuando Usted Va al Tribunal

Cuando usted va al tribunal, trata de vestirse y comportarse de una manera presentable y formal. Un consejo útil es vestirse y comportase en una manera como haría para una entrevista del trabajo muy importante. Estar en el tribunal se trata de mostrar respeto a todos y se trata de tener un juicio justo.

La sala de justicia es dividida en dos (2) partes principales. La parte derecha en frente del juez se llama "el bar." Esto es para personas que tienen un caso en juicio, y para sus abogados y

testigos. Personas que trabajan por el tribunal están ahí también. Usted solo va a ir en esta parte cuando el juez le llama ahí por su caso. Todos los demás sientan en la parte posterior de la sala. Permanezca callado hasta que sea llamado por su caso.

Mantenga su mejor comportamiento mientras que usted está en el edificio del tribunal. (Recuerda: Como una entrevista del trabajo muy importante.) No usando palabras malas, gritando, injurias, o siendo rudo. No actúar mal, hacer ruido o amenazas, o hablar en voz alta. Apaga su celular. No anda afuera de la sala de justicia o en el vestíbulo si no está esperando tranquilamente por su caso. Ser cortés a todos aunque no está de acuerdo con lo que dicen. Haz lo que el juez dice.

Durante su caso, levantarse cuando habla con el juez. Levantarse cuando da preguntas a un testigo u objeta a algo. Levantándose muestra respeto y ayuda al juez escuchar mejor.

## **DIRECTRIZ 5.** Llega al Tribunal Temprano

#### Llega al tribunal al menos 15 minutos temprano.

Planea su tiempo para estacionar su coche, pasar por seguridad, y encontrar la sala de justicia. Cuando el juicio empieza, el juez o el secretario leerá una lista de los casos que el juez escuchará. Esto se llama "llamada de expediente/docket call." Cuando llama su nombre, levanta su mano y dice "presente/here."

**IMPORTANTE!** El demandado/defendant es la persona quien fue demandado. Si usted es el demandado y no va al tribunal, usted pierde su caso. Esto se llama una "**sentencia en rebeldía/default judgment**."

**IMPORTANTE!** El demandante/plaintiff es la persona quien presentó la demanda. Si usted es el demandante, su caso puede ser despedido si usted no está ahí. Esto se llama un "despido/dismissal."

**IMPORTANTE!** Si hay una emergencia y usted no puede venir al tribunal, llama a la oficina del Secretario del Tribunal. (Teléfono:\_\_\_\_\_\_\_) Dile a unos de los secretarios sobre su problema y pregunta con quien necesita hablar. Dile a esta persona el porque usted no puede venir. Dale a esta persona un número de teléfono para localizarlo. Siempre es la decisión del juez decidir si su caso debe de ser cambiado.

**RECUERDE**: Si usted no llega al tribunal a tiempo, es probable que usted va a perder su caso por una sentencia en rebeldía o un despido. Su fecha de juicio es una fecha muy importante. Llega a tiempo!

# DIRECTRIZ 6. Entendiendo Palabras que Va a Oír en el Tribunal

Esto tribunal tratará no usar muchas palabras legales. Queremos estar seguro que todos saben lo que decimos. Pero usted necesitará conocer estas palabras legales.

- <u>Demandante/Plaintiff</u>- la persona o la compañía quien presentó la demanda primero
- Demandado/Defendant-la persona o la compañía quien fue demandado

- <u>Causa de Acción/Cause of Action</u>-que tipo de caso es. Por ejemplo: Desacuerdo de contrato, problemas de propietario/inquilino, accidente automovilístico, etc.
- <u>Sentencia en Rebeldía/Default Judgment</u>-Esto es lo que hace el juez si el demandado no asiste al juicio. Esto significa que el demandado perdió el caso y es probable que va a tener que pagar o hacer lo que el demandante pidió.
- <u>Despido/Dismissal</u>-Esto es lo que hace el juez si el demandante no viene al juicio. Esto significa que el caso ha terminado, y el demandante ha perdido.
- <u>Llamada de Expediente/Docket Call</u>-La lista de casos que el juez escuchará durante el día (usualmente se hace esto al comienzo del sesión de juicio).
- <u>Hablillas/Hearsay</u>-Cuando un testigo está repitiendo lo que dijo otra persona. Testigos solo pueden testificar sobre lo que conocen personalmente. Hay excepciones a esta regla. Hable al juez si usted tiene preguntas sobre la prueba que quiere poner en evidencia.
- <u>Exhibiciones/Exhibits</u>-Prueba como documentos, videos, grabaciones, fotografías
- <u>Continuación/Continuance</u>-Cuando el juez da más tiempo antes que empieza el juicio y reprograma todo o parte del juicio.

# DIRECTRIZ 7. Entendiendo lo que Pasará en el Tribunal

- (A) Llamada de expediente. Cuando empieza el juicio, el juez o el secretario leerá una lista de los casos que el juez escuchará. Esto es la llamada de expediente. Usted necesita estar ahí antes que empieza. Cuando llaman su nombre levanta su mano y dile "presente/here." El juez puede enterar si algunos casos se han resuelto. El juez puede dar más tiempo por algunos casos si es necesaria (una continuación). Algunos casos serán despedidos si el demandante no está ahí. Algunos demandados perderán su caso porque no están ahí. El juez puede ver cuántos casos quedan y obtener una idea de cuánto tiempo tomará a escuchar los casos.
- (B) Trata de resolver el caso antes del juicio. Habla con la persona del otro lado o su abogado y ve si pueden obtener un acuerdo. En muchos tribunales, puede tratar de resolver hasta que empieza el juicio. Trata de resolver antes de la llamada de expediente. Si están cerca de un acuerdo cuando están llamados, dile al juez. Algunos jueces les darían más tiempo de tratar de resolver el caso. Es la decisión del juez si usted va a tener más tiempo o no.
- (C) Juicio o proceso. El juez escuchará los casos uno a la vez. Asegura que usted está ahí y listo cuando llama su nombre.

#### Cuando su juicio empieza:

I. Declaración Inicial. Cada lado puede dar una declaración corta. Dile lo que usted espera probar. Esto ayuda el juez a saber sobre lo que trata su caso. Una declaración inicial tiene que ser muy breve.

II. Prueba del demandante. El demandante es la persona quien presenta la demanda. Si usted es el demandante, muestra su prueba primero. Usted tiene que probar que debe ganar. Esto significa que usted demuestra que usted tiene evidencia o prueba más fuerte que el otro lado. No es basado en el número más grande de testigos o número de papeles o exhibiciones pero es basado en quien tiene la prueba total más convincente. Por ejemplo, mirando las básculas de justicia, el demandante tiene que mostrar que la evidencia inclina las básculas a su favor.

Usted llama cada uno de sus testigos al estrado de testigos. Después que cada testigo testifica, el otro lado puede hacerle preguntas. Esto se llama "repregunta." Después de haber dado toda su prueba, usted "descansa" su caso. Esto significa que ha demostrado toda su prueba y testigos.

- III. Prueba del demandado. Si usted es la persona quien fue demandado, usted es el demandado. Usted llama cada uno de sus testigos. Después que cada testigo testifica, el otro lado puede hacerle preguntas sobre lo que dijo cada testigo. Después de haber dado toda su prueba, usted "descansa" su caso. Esto significa que ha demostrado toda su prueba y testigos.
- IV. Una última oportunidad de probar que el otro lado está equivocado. Los dos lados descansan su caso. Es posible que el demandante piense que la prueba o los testigos del demandado fueron equivocados. El demandante puede traer testigos para testificar sobre esto. Estos se llaman testigos de refutación. Es posible que estos testigos ya han testificado antes, pero ahora hablará de cosas que el otro lado ha mencionado. Cuando terminan, el demandado puede hacer preguntas a estos testigos. Entonces el juez puede permitir al demandado a refutar la nueva prueba con testificar otra vez o testimonio de otros testigos.
- V. Clausura. Cada lado tiene una oportunidad para decir los puntos claves de su prueba y testimonios. Sea breve y vaya al punto principal de su prueba. Es posible que algunos jueces pongan un límite en cuanto tiempo usted puede hablar. Esto depende del juez.
- VI. El juez decide quien ganó. El juez dirá cual lado ganó el caso. No importa si usted gana o pierde, mantenga su tranquilidad y sea callado. Sea cortés al juez y al otro lado. No diciendo palabras malas, gritando, discutiendo, o insultos. Si usted tiene una pregunta para el juez, dígale que tiene una pregunta. El juez decidirá si usted puede preguntar en este momento o si necesita hablar con el secretario del tribunal.

#### **DIRECTRIZ 8. Información Sobre Evidencia**

Hay reglas sobre la prueba/evidencia que usted puede utilizar. Las reglas aseguran que los testigos saben personalmente de lo que están hablando. Las reglas tratan de asegurar que las preguntas son sobre el caso antes del tribunal y que las preguntas no sugieren impropiamente lo que las respuestas deben de estar.

Algunas reglas de evidencia son:

(a) Hablillas. Una de las reglas dice que no puede utilizar testimonio de hablillas. Hablillas es cuando dice que escuchó algo de otra persona. La mayor parte del tiempo, usted

solo puede testificar sobre lo que usted conoce personalmente. Usted no puede testificar sobre lo que otra persona conoce. Por ejemplo: Usted quiere usar como prueba una estimación de reparación de un mecánico. El mecánico tiene que testificar sobre la estimación. Si el mecánico no está ahí, no puede usar la estimación como prueba. La razón de esta regla es para dar los dos lados una oportunidad de interrogar al testigo. El mecánico es la única persona quien puede contestar preguntas sobre su estimación.

Si usted utiliza prueba escrita, la persona que la escribió debe de estar presente en el tribunal. Si esta persona no está en el tribunal, la mayor parte del tiempo no puede usar la prueba. Asegura que tiene testigos que conocen su caso o prueba personalmente.

- (b) Como interrogar testigos. Hay una regla de cómo puede interrogar <u>su</u> <u>propio</u> testigos. Usted no puede interrogar en una manera que sugiere lo que la respuesta debe de estar. Esta se llama una pregunta inductiva. Por ejemplo: "No es la verdad que Sr. Green (la otra parte) decía que el accidente fue su culpa?" Esta es una pregunta inductiva, y no puede usar la con <u>su propio</u> testigos. Pero usted puede preguntar una pregunta inductiva de los testigos <u>del otro lado</u>.
- (c) Prueba tiene que ser importante al caso (pertinente). Su prueba y testigos tienen que ayudar a probar su caso. Usted no puede utilizar prueba sola para avergonzar o hacer que el otro lado se vea mal. El juez puede detener un testigo o tirar prueba que no tiene que ver con el caso. El juez diría que es **inadmisible**. Esto significa que usted no puede usar esta prueba.
- (d) La prueba tiene que ser real (autentico). Usted tiene que mostrar que papeles, grabaciones, fotografías, o videos que utiliza son real (lo que usted dice que son). Esta significa tener testigo que sabe sobre la prueba personalmente. El testigo tiene que poder identificar la prueba. Esto significa que conocen o reconocen la firma de alguien o su voz en una grabación o pueden identificar las fotografías o el video. O pueden decir como saben sobre la prueba personalmente.
- (e) Como objetar. Hay muchas reglas sobre prueba. Si el otro lado en su caso rompe una de estas reglas, usted puede objetar. Levantase y dile al juez, "Su honor, yo objeto./Your honor, I object." Entonces dile porque usted objeta. Por ejemplo: "El testigo está diciendo lo que le dije otra persona. Esta es hablillas." Otro ejemplo: "El testigo está hablando sobre cosas que no prueban el caso. Esto no tiene nada que ver con el caso."

Si el juez está de acuerdo, va a decir "sostenido/sustained." Si el juez no está de acuerdo, va a decir "revocada/over-ruled." No importa lo que decide el juez, muestra respeto y sea cortés. No argumenta con el juez.

# DIRECTRIZ 9. El Derecho de Apelar

El juez dirá quien ganó el caso. Es posible que usted no va a estar de acuerdo con cómo el juez decide el caso. O es posible que el otro lado no va a estar de acuerdo con lo que decide el juez. Ambos de ustedes tengan diez (10) días de apelar al Tribunal de Circuito. Una apelación significa un tribunal y juez diferente escuchará el caso. Hay reglas de como apelar. Pregunta la Oficina del Secretario de Sesiones Generales como apelar y cuánto cuesta.

Si usted no puede pagar los honorarios, dile al Secretario. Si usted cumple las reglas, es

posible que puede presentar gratuito. Si usted presente una apelación gratuito, el tribunal que escucha su apelación todavía puede cobrar por los costos del tribunal a una fecha posterior si usted pierde la apelación completamente o en parte.

NOTA: Puede encontrar otra información útil en la página web de su condado, \_\_\_\_\_\_.

También hay recursos del estado en donde puede encontrar información útil:

- Oficina Administrativa de los Tribunales <u>www.tncourts.gov;</u>
- www.JusticeForAllTN.com, una página web para ayudar ciudadanos creado por la Corte Suprema de Tennessee
- Es posible que usted puede obtener consejo legal gratuito en línea a www.OnlineTNJustice.org
- Obtén información sobre recursos legales en su área con llamar 1-888-aLEGALz (1-888-253-4259);
- Encuentra asistencia legal por su biblioteca pública a <a href="www.LegalInfoTN.org">www.LegalInfoTN.org</a> .

**NOTA:** Este papel proporciona información sobre reglas del tribunal o procedimientos para personas que se representan a sí mismo en el tribunal o otras personas que no son abogados. No puede sustituir consejo de un abogado.



|--|

Por información de cómo obtener un traductor del tribunal, contacta la Oficina Administrativa de los Tribunales a 615-741-2687 o 800-448-7970.